



Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 042-2009

VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81, 82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EI CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

APRUEBA: la autorización al departamento de fiscalización de 15 días para tapar el hueco que abrió el sr. Juan José Capellán Reyes para su propio beneficio, violando el área verde del residencial Don Gregorio 3ro

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión extraordinaria celebrada el (9) de junio del año dos mil nueve (2009), 165 de la independencia y 145 de la restauración.

SR. ORGILIO MONTILLA
Presidente

SR. AMERICO PEREZ
Secretario

